OPINIÓN

Continuidad con cambio: La renovación del servidor público en el sector salud

Por Juan Manuel Lira · 18 de abril de 2023 · 3 min de lectura



Desde el inicio de la actual administración, el gobierno adoptó un enfoque distinto de gobernanza, diferente a lo que estábamos acostumbrados en las últimas décadas. Hoy presenciamos una etapa de creación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y alcanzar un estado de bienestar más sólido. Ejemplos de estos esfuerzos incluyen la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de programas sociales y la recuperación del sistema de salud.

El comienzo de esta administración generó esperanza en un cambio real y una transformación profunda en la gestión pública de México. Casi cinco años después, aún se mantiene la esperanza, aunque queda mucho por hacer.

El Dr. Luis Martínez, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública sostiene que: *"El movimiento Morena contaba con numerosos operadores políticos, pero pocos funcionarios de carrera experimentados en el servicio público. Por ello, fue necesario reutilizar políticos previamente involucrados en el sector gubernamental en diversas áreas del gobierno, quienes encontraron un espacio en la administración morenista (...) si el proyecto de la Cuarta Transformación aspira a convertirse en una realidad, requerirá de una nueva generación de servidores públicos con mentalidad de cambio" (Heraldo 2023).* Lo que afirma el Dr. Martínez entre otros factores, ha obstaculizado el avance de los programas gubernamentales.

Una debilidad clave del sistema de salud mexicano que por años se mantuvo, radica en la formación de los nuevos servidores públicos. En gobiernos anteriores, la capacitación de los servidores públicos en salud estuvo influenciada por la "Nueva Gestión Pública", un enfoque neoliberal que busca implementar herramientas de gestión empresarial en la administración pública, priorizando indicadores de productividad para medir el éxito.

Estos indicadores se han enfocado en la eficiencia y reducción de costos, descuidando la calidad de los servicios y limitando el desarrollo de un enfoque más integral y humano en la atención médica en México.

La *"Revolución de las Conciencias"* implica un cambio en la forma de pensar y abordar los problemas. El sector salud requiere servidores públicos con disposición a nuevas formas de pensamiento, sin discriminación, supremacía ni clasismo, comprometidos con el bienestar de la población, que comprendan la importancia de una atención médica integral, que combine aspectos curativos y preventivos, y fomente la participación comunitaria efectiva.

En las instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, INSABI, entre otras), existen servidores públicos comprometidos con el cambio. Es necesario darles la oportunidad en lugar de los funcionarios conservadores y heredados de regímenes anteriores. La renovación en la formación de los servidores públicos en salud es crucial para el éxito de la Cuarta Transformación en este sector.

Para lograr la "continuidad con cambio" en la transformación del país, se debe contar con servidores públicos que entiendan el contexto histórico en el que se encuentran y estén comprometidos con los objetivos de la administración en curso. Sólo así se podrá alcanzar una verdadera transformación en el sistema de salud mexicano.

Es importante destacar que los cambios profundos en un régimen no ocurren de la noche a la mañana. Para que cualquier proyecto madure y se traduzca en acciones concretas y tangibles para la población, es necesario atravesar una serie de etapas que pueden llevar tiempo. Primero debe contenerse la inercia del modelo del régimen anterior. Luego debe llevarse a cabo una etapa de transformación y, finalmente consolidar las políticas públicas del nuevo gobierno. La transformación debe continuar. ¡Juntos, podemos lograrlo!

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/continuidad-con-cambio-la-renovacion-del-servidor-publico-en-el-sector-salud
Descargado el 21 de noviembre de 2026.